



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

AICR/AAFV.-

LOTA, 22 MAR. 2022

DECRETO N° 371

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1147 del 08/09/2021 que aprueba Contrato de Uso Precario celebrado con fecha 02/09/2021 entre don Miguel Venegas y la I. Municipalidad de Lota para Uso de local N° 1 de Mercado de Degustaciones, ubicado en calle Piloto Pardo N° 2, sector Playa de Lota Bajo, Resolución Sanitaria N° 2208151451 cambio de razón social, Inicio de Actividades para obtener Patente Comercial.

b) D.A. N° 1346 del 14/10/2021 que pone término y caduca Patente Rol N° 200772, ubicada en Local N° 1 de Mercado de Degustaciones a nombre de la comodataria fallecida doña **Olivia del Carmen Chamorro Neira, RUT N° 2.804.976-5** por no ejercicio de la actividad comercial.

c) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija el texto refundido D.L 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

e) Dcto DFL # 1-19704 de fecha 27/12/2001 del Ministerio del Interior, que fija texto refundido de la Ley 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las Facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1.- Autorizase Uso Precario de local N° 1 de Mercado de Degustaciones, ubicado en **Piloto Pardo N° 2, sector Playa de Lota Bajo**, para que funcione con Patente Comercial con Giro: **COCINERIA** a nombre de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DEL MAR, SANTA GRACIELA SpA, RUT N° 77.459.351-9, representada por don Miguel Antonio Venegas Leal,**

2.- La patente se otorga en forma **DEFINITIVA** en cumplimiento a los requisitos que están contemplados en los Reglamentos y Ordenanzas vigentes sobre la materia.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Sr. Miguel Venegas.-
- C. c. Patentes Comerciales.
- C.c. Oficina de Transparencia.-
- Archivos.